# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Martes 6 de Julio 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1919


# A propósito de marina

Por diferentes caminos vuelven *El Imparcial* y *El Liberal* á coincidir en un solo tema: la conducta del Gobierno respecto de la Marina. *El Imparcial*, por si el Gobierno francés ha hecho esto ó lo de más allá, sobre denuncias que en la materia se formularon, y *El Liberal*, conmemorando el undécimo aniversario de la catástrofe naval de Santiago de Cuba, procuran inducir á sus lectores á pensar que el Gobierno hace muy mal en no imitar á Clemenceau y en gastar en barcos un dinero á que se le presupone el mismo destino que el que en Santiago de Cuba sucumbiera.

Reconocemos, sin empacho, que el uno y el otro periódico lograrán, en efecto, entre sus lectores, unos cuantos que se presten al trabajo de inducción. Sea enhorabuena.

A todos los demás españoles, á cuantos quieran y puedan reflexionar, aquellos artículos harán sonreir: como que no son más que capítulos nuevos del folletín que se viene editando con, de, en, por, sin, sobre la adjudicación de las nuevas construcciones navales.

Por lo que al texto de *El Imparcial* se refiere, es evidente que no se puede confundir una denuncia sobre deficiencias de la administración de la Marina en general, y de los arsenales del Estado en particular—caso de Francia—, con una denuncia sobre delitos que se suponían cometidos en la tramitación de un expediente. En cuanto á la conducta de los Gobiernos en el uno y en el otro caso, ella ha sido idéntica en los dos. El Gobierno francés entregó á los denunciantes toda la materia sobre que versaba la denuncia, y el Gobierno español hizo lo mismo, puesto que entregó todo el expediente, que era lo único que la denuncia abarcaba.

Lo que ha habido es que en Francia, ya porque hubiera fundamento real para la denuncia, ya porque los denunciantes y sus simpatizadores del Parlamento buscaban un servicio al país, más que la satisfacción de una pasión personal, se practicó una información y se ha traido al Parlamento, mientras que en España, porque no hubiera base para acusar ó porque sólo se tratara de satisfacer pasiones, nadie se atrevió á acusar, nadie osó hablar en las Cámaras del fondo del asunto, prefiriendo reservar sus equívocos para el alboroto callejero.

Y en cuanto á la materia propia de la denuncia tramitada por la Cámara francesa, ¿quien ignora que en España se hicieron muchas semejantes, y que algunas han sido comprobadas, y están reconocidas en documentos oficiales, suscritos precisamente por ministros conservadores? Lentitud en las construcciones navales; modificaciones incesantes en los planos de los buques; desidia y vetustez en el *outillage* de los arsenales, etc., etc. ¿Quién no ha leído ó escuchado algo parecido, respecto de España?

Pues en vez de ser nosotros los que hemos de imitar á Francia, como aconseja *El Imparcial*, nosotros estamos ya, no en el día de buscar el remedio á aquellos males comprobados, sino en el día siguiente; no á haberlo encontrado, que eso el tiempo lo dirá, sino á haberlo puesto tal como las Cortes han estimado oportuno.

Y eso también lo olvida *El Liberal* en su siniestra evocación de 1898. Después de haber cambiado radicalmente la organización de la Administración de Marina; después de haber introducido la reforma en los procedimientos para las inversiones en obras navales, como se ha hecho, no hay derecho á decir que se va á hacer lo mismo que parara en aquel desastre, puesto que el camino es diferente, y en muchos aspectos todo lo contrario.

Si con la misma organización, y por los mismos métodos que presidieron á los cuantiosos sacrificios hechos en Marina por el país, de 1876 á 1895, se hubieran de hacer los de ahora, hasta las piedras, no lo dude *El Liberal*, se habrían levantado contra el intento de nuevos gastos. Puesta por base de éstos una hondísima modificación de todo aquello, que no deja de existir porque no se la quiera analizar, la oposición sólo puede venir, y sólo viene, ó de los que no se han enterado dónde está España y cómo es geográficamente, ó de aquellos aventureros é ignorantes, de aquellos espíritus vesánicos, á los cuales con tanto acierto imputa "El Liberal", en lo que no tuvieron de fatalidad histórica, los desastres de 1898.

# CRÓNICA POLÍTICA

**Madrid 4.**

Mañana saldrá en el rápido, para San Sebastián, la Reina doña María Cristina, acompañada del señor marqués de Aguilar de Campóo.

Es esperada también allí la infanta D.ª Isabel, que regresará, procedente de Valencia.

***

El ministro de Marina se encerró esta mañana en su despacho, trabajando hasta hora bien avanzada de la tarde.

Interrogado acerca del juicio que le merecía el artículo del senador Sr. Carranza, que inserta «La Dinastía», de Cádiz, contestó:

«Como estadístico es simplemente ridículo lo que en el mencionado trabajo se dice, y en todo lo demás no hace otra cosa sino justificar lo hecho por el gobierno, aunque el articulista demuestre bien á las claras que no está enterado de ello, como lo confirma el hecho de sostener que en la Carraca deben construirse doce ó catorse cañones al año, cuando precisamente este es el número que se establece en el pliego de condiciones, que pronto habrá de publicarse.

Lo mismo sucede respecto de la habilitación del arsenal para cureñas y reparaciones, á menos que el Sr. Carranza desee que se ponga el establecimiento inmediatamente en condiciones, tanto en personal como en material, de poder reparar los buques de una gran escuadra, y que las máquinas y la maestranza estén paradas hasta que esos buques averiados aparezcan en el puerto de Cádiz.

Toda la miga de tan largo artículo se encuentra en la proposición final, ó sea, en la parte relativa á que se ceda el arsenal para la construcción de buques mercantes.

Es indudable que ello habrá de proporcionarle al Sr. Carranza muchos votos entre los obreros de San Fernando, pero es también muy cierto que tales construcciones en la Carraca costarían un precio por demás elevado, por cuyo motivo es preferible acudir á los astilleros particulares, máxime cuando los hay en Cádiz que actualmente están inactivos.

Conviene, además, hacer constar un hecho muy elocuente, y es el relativo al silencio que hasta ahora ha guardado el Sr. Carranza, pues si sus razonamientos los hubiese expuesto aprovechando mi estancia en Cádiz, yo hubiera contestado cumplidamente delante de esa misma maestranza, á quien tanto procura halagar ahora el Sr. Carranza.

No creo necesario decir más, porque la especie de que los arsenales del Ferrol y de Cartagena han sido entregados á los ingleses, demuestra que dicho señor senador no se ha enterado ni de la ley de la escuadra, ni de las condiciones de la adjudicación, ni de nada, en fin, de cuanto se relaciona con este asunto.»

***

El Sr. La Cierva ocúpase en la resolución de los expedientes electorales y piensa despacharlos todos antes de un plazo de sesenta dias.

***

Según telegramas recibidos de Tánger, el ministro de Negocios Extranjeros, Aisa-Ben-Omar, ha presentado su dimisión al Maghzen, con el propósito de retirarse de la política.

Circula el rumor de que Muley Hafid le obligará á permanecer en su puesto, si no voluntariamente, á la fuerza, caso de que no atendiese sus indicaciones de que retire la dimisión.

# SIGUEN LOS PETARDOS

**Barcelona, 4.**

Anoche, á las doce menos diez minutos, estalló un explosivo en el café del Circo Español, produciendo fuerte estallido, que ocasionó la natural alarma en la extraordinaria concurrencia que, como de costumbre, llenaba aquel favorecido local.

La noticia circuló bien pronto por todo el Paralelo, reuniéndose frente al citado café enorme gentío, que en animados grupos comentaba el hecho, dirigiendo acerbas censuras contra los autores de esta campaña de alarma, que tanto daño producen á la ciudad.

La explosión tuvo lugar en uno de los retretes instalados entre el salón del dominó y el de billares.

A juzgar por los efectos de la explosión, se supone que el petardo fué colocado en el tubo del retrete, y al estallar hizo pedazos la plancha de hierro colado de éste y la tubería del depósito de agua, causando además otros desperfectos de escasa importancia.

El numeroso público que llenaba el local detonación, continuando tranquilamente sus juegos ó conversaciones alrededor de las mesas de café.

Algunos agentes de policia y varios guardias municipales acudieron inmediatamente al lugar de la ocurrencia, deteniendo los primeros á dos individuos que infundieron sospechas, quienes fueron conducidos á la delegación del distrito, á disposición del juez de guardia.

Parece que los individuos de referencia manifestaron llamarse Agustín Larrocha y Gustavo Albiñana.

Respecto al motivo por el cual la policía realizó la captura, guardábase gran reserva por cuya causa ignoramos la importancia que puede concederse á su detención.

Igualmente fueron conducidos á la delegación otros dos jóvenes que, según se dijo, se llaman Pablo Sans Sanahuja y José Ruiz Sánchez, para ser interrogados por el juez.

El cabo de la guardia municipal Sr. Fumanal, que fué de los primeros en acudir al referido sitio, detuvo al jóven Emilio Soler, de 26 años que se hallaba en el retrete contiguo al que ocurrió la explosión.

Acerca de la naturaleza del petardo resulta aventurado hacer suposiciones, ya que los fragmentos de hierro colado que se encontraron en el retrete se ignora si pertenecen á la plancha de hierro del asiento, que, como hemos dicho, quedó hecha pedazos, ó bien al artefacto que hizo explosión. La circunstancia de haberse encontrado también algunos pedazos de hoja de lata, hacen suponer que la cubierta del explosivo era de esta materia.

Al poco tiempo de ocurrir el hecho que llevamos referido, acudieron al indicado sitio el jefe superior de policía, Sr. Diaz Guijarro, el secretario del Gobierno civil, Sr. Die; el secretario general de policía, Sr. De Juana, el delegado del distrito, Sr. Bravo; los inspectores señores Salagaray y Barberá, y otros muchos inspectores, oficiales del cuerpo de seguridad y agentes de vigilancia.

A la una menos cuarto llegó el juzgado de guardia, que era el del distrito de Atarazanas, juez Sr. Diaz de la Lastra, escribania del señor Tarruell, y oficial criminalista Sr. Pros, comenzando la instrucción de diligencias, mientras en los billares y en el resto del café los habituales concurrentes á los mismos con-

tinuaban en sus diversiones, sin que lo ocurrido hubiese, á juzgar por las apariencias, atemorizado sus ánimos.

En esto circuló el rumor de que en el mismo local se habia efectuado el hallazgo de un objeto sospechoso, confirmándose la noticia á los pocos minutos.

En efecto, uno de los dependientes del establecimiento observó que á la entrada del salón de billares, entre la puerta que da á la calle del Abad Zafont, y la que comunica con el cuarto donde se juega al burro, habia un objeto de forma cilíndrica envuelto en un trapo negro.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al encargado del café, quien, á su vez, lo comunicó al jefe de policía.

El Sr. Diaz Guijarro dispuso que se colocasen dos colchones encima del supuesto explosivo y que se desalojase el local, á fin de que en el caso de estallar no ocasionase víctimas.

Estas órdenes fueron cumplidas en seguida, siendo de notar que muchos concurrentes dando pruebas de gran serenidad, resistianse á abandonar el local, que por fin fué desalojado ordenadamente.

A las dos de la madrugada llegó el carro brindado del Ayuntamiento, en el que fué depositado el supuesto explosivo, sin novedad.

El juzgado se trasladó á la delegación de policia del distrito, tomando declaración á los detenidos.

Respecto al nombre y naturaleza de éstos, se dieron á última hora los siguientes datos, que confirman y amplian los que llevamos apuntados.

Llámanse les detenidos:

Agustín Larrocha Manin, de 29 años, albañil, habitante calle de Carretas, 51, tienda.

Gustavo Albiñana Bonet, de 25 años, empleado en la estación; Amargos, 12, 3.°

Pablo Sans Sanahuja, de 22 años, escribiente en una casa de comercio; domiciliado en la calle de San Ramón, 21, tienda.

José Ruiz Sánchez, habitante en la calle del Conde del Asalto, 58, 2.°, 2.ª

# LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Mellilla, 4.

La columna mandada por el general del Real, ha regresado á la Restinga conduciendo á varios indígenas presos.

La marcha duró catorce horas, descansando solamente pequeños ratos, demostrando una vez más nuestros soldados, su excelente espiritu y su gran resistencia.

Los moros díscolos, no han cumplido sus amenazas de atacar á la columna y el paseo militar se ha realizado sin incidentes dignos de mención.

El cañonero «General Concha», traerá á ésta, á los indígenas presos y cartas del general del Real cuyos detalles procuraré conocer para telegrafiarlos.

Un santón agitador de Benibuifrur, anunció anoche que convocará á una junta á los moros intransigentes para acordar la forma de oponerse á la continuación de los trabajos del ferrocarril minero, pero luchan estos moros con la falta de municiones que hace estériles sus esfuerzos.

Hoy es mayor la afluencia de moros en esta plaza, siendo el tema de sus conversaciones el castigo impuesto por las tropas españolas cuyo efecto en el campo indígena ha sido excelente.

El capataz herido ha pasado los últimos dias en el Atalayon y se encuentra muy aliviado de las heridas que le causaron los moros.

Al poblado llamado La Barraca, se le ha exigido que entregue á los agresores amenazándoles en caso contrario con apresarles ó destruirles sus propiedades.

***

Varios caides y notables de las tribus de Quebdana se presentaron ayer tarde en el campamento español de Mar Chica, visitando al general señor del Real, y haciendo ante él calurosas protestas de amor á España.

El general aceptó estas excusas, pero manifestó su firme propósito de castigar á los agresores, ya que no en sus personas, en sus haciendas.

Los visitantes no sólo aprobaron esta resoluciones, sino que pidieron permiso para presenciar el escarmiento.

Quedáronse los caides y sus acompañantes á cenar en el campamento, en el cual hubo durante toda la noche grandísima animación.

Ya de madrugada, salió de Mar Chica la columna española, dirigiéndose á los poblados de Legedara y Cheranit. La marcha se hizo sin incidente alguno.

Al entrar las tropas en el territorio de Legedera, el general Sr. del Real ordenó se le presentaran los culpables de los últimos atentados, á los cuales, después de quitarles las armas y caballos, los llevó á Melilla prisioneros.

La columna regresó á la plaza sin novedad.

En el Rif, la causa de El-Roghi renace con gran fuerza y sus partidarios aprovechan la resonancia de las últimas victorias alcanzadas por el pretendiente para excitar á las kábilas.

El caid Ben Chellan está reclutando roghistas en Beni Muyagen, y el influyente moro Anferit se dedica á igual tarea en Beni Burriaga.

# Locales y provinciales

*Diario de Tarragona*, en su edición última, empieza por decir que no ha tenido intervención alguna para evitar se nombrara alcalde de esta capital á nuestro amigo señor Prat y que se ha limitado á protestar de su nombramiento.

No tenemos empeño en sostener que el colega ha intervenido; pero si afirmamos que algún amigo del colega y varios auxiliares suyos han puesto en juego diversas influencias y han echado toda la carne al asador para impedir lo que el *Diario* califica de *desaguisado*.

Añade luego que HERALDO se empeña en mezclar el nombre de D. Anselmo Guasch en la polémica que con el *Diario* sostenemos y que la personalizamos, y al decir esto olvida que quien ha personalizado la cuestión de la Alcaldía desde sus comienzos, ha sido el *Diario de Tarragona*, fulminando anatemas contra nuestro amigo D. José Prat y afirmando que su gestión ha sido la más desastrosa de todas.

¿Acaso podemos nosotros prescindir del nombre de D. Anselmo Guasch, si lo relacionamos con el cargo de presidente de la Diputación provincial y del desbarajuste que en aquella casa reina?

*Diario de Tarrag*[illegible] co más de sinceridad y reconocer que no puede atacar en modo alguno la gestión administrativa de nuestro amigo Sr. Prat, ni formular contra éste ningún cargo concreto, como no sea decir que no es santo de su devoción.

No crea nuestro colega que renunciemos á tratar con datos verdad, de la marcha económica de la Diputación; y así lo haremos ya que lo desea, pero antes precisa nos diga el colega categóricamente y sin rodeos si el actual presidente de dicha Corporación cobra ó no cobra los gastos de representación y en caso afirmativo, si lo hace, ateniéndose á las disposiciones vigentes y especialmente al decreto del Sr. Silvela en que se definen de modo claro las atenciones de caracter preferente y las de carácter diferible.

Nuestro estimado amigo D. José Prat, en atento oficio, nos participa su nombramiento para alcalde de esta ciudad y haberse posesionado del mencionado cargo, ofreciéndonos incondicionalmente para todo aquello que redunde en beneficio de nuestra ciudad.

Agradecemos infinito al Sr. Prat sus ofrecimientos, devolviéndole el cortés saludo que nos dirige.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Depositario pagador, 190 53 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 410'47.
Administrador de Correos, 475'83
D. Manuel Sunyer, 49'40.

Se nos dice que algunos individuos, poco escrupulosos, se entretienen en los ratos de *ocio* cazando de noche con perros podencos y hurón, con gran perjuicio de los demás cazadores y particularmente de los propietarios que se quejan con razón de los daños que los perros ocasionan en las plantaciones.

Llamamos sobre este particular la atención de la benemérita.

Terminando en 25 del presente mes la recaudación del período voluntario de cédulas personales en esta capital y con el fin de cumplimeutar la Intervención de Hacienda de la provincia lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público, prevenimos á todos los individuos de clases pasivas que al satisfacerles en Agosto próximo venidero los haberes del mes actual se exigirá en el Negociado respectivo de aquella dependencia provincial la exhibición de la cédula personal correspondiente, en la inteligencia de que tanto á los que cobran por si como á los apoderados no se les facilitará la papeleta ó relación para el cobro al que deje de cumplir tal requisito.

Varias personas se nos han quejado de que en un balcón de una de las últimas casas de la Rambla de Castelar se riegan diariamente las macetas al anochecer, cosa que presenciamos ayer por nuestros propios ojos, pues si nuestro traje salió *ileso* de los efectos de un remojón, fué por haber advertido á tiempo el chasco que había en la acera.

¿No podría el municipal de aquel barrio hacer comprender á aquellos inquilinos que las Ordenanzas municipales fijan las diez de la noche para regar las macetas?

El tribunal de esta Audiencia se trasladará el jueves próximo á Gandesa, donde permanecerá del 9 al 19 del actual con objeto de varias causas en que ha de entender el jurado de aquel partido.

Acompañado de atento B. L. M. el señor ministro de la Gobernación ha tenido la deferencia de remitirnos la Memoria referente al proyecto de ley reorganizando el servicio de Correos. Memoria que forma un voluminoso tomo y de la cual estracteremos los datos que afectan á nuestra provincia.

Agradecemos al Sr. La Cierva el envío de dicha memoria.

Han marcha á Barcelona, en uso licencia, los segundos tenientes del regimiento infantería de Almansa D. José Abellana, D. Antonio Ruiz, D. Florentino Andrés, D. Vicente Torres y D. Federico Silles.

Durante el finido mes de Junio se han expedido por este Gobierno civil diez licencias, de las cuales tres corresponden á uso de arma y las restantes á caza.

Según noticias de Madrid, pronto se celebrará la subasta de un trozo de carretera del Estado, de Tortosa á Garcia, (Tivenys á Benifallet).

También se subastará otro trozo, de la de Montroig al collado de Faches.

Ha marchado á San Hilario de Sacalm el catedrático de este Instituto D. Juan Ramonacho.

El dia 12 del actual se inaugurará una nueva línea de vapores entre nuestro puerto y el de Nueva York, haciendo el primer viaje el vapor alemán «Baxern».

El domingo próximo deben celebrarse elecciones municipales en San Carlos de la Rápita.

Hemos recibido atentísimo B. L. M. del señor gobernador civil de la provincia rogándonos que, en beneficio de los pobres enfermos, divulguemos la noticia sobre la existencio en Zaragoza de la «Hospedería de Nuestra Sra. del Pilar para peregrinos enfermos», asociación caritativa en alto grado, puesto que, gratuitamente, atiende y aloja á los peregrinos enfermos que acuden á demandar la salud á la excelsa patrona de Aragón.

Por la obra en sí y por la recomendación valiosa que la acompaña, damos con gusto la noticia.

Ha salido para el balneario de Panticosa nuestro apreciable amigo particular y ex-delegado de Hacienda de la provincia D. Ricardo Ballester, al que deseamos felicísimo viaje.

Anteayer se hallaba en esta capital el inspector de Aduanas D. Ricardo Sotier.

El alcalde de Valls ha solicitado que se declare condecoración oficial la medalla conmemorativa del hecho de armas de Pont de Goy.

El diseño de la medalla es sumamente artistico y bello.

Ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida familia, D. José M.ª Fènech Bové, Inspector de Montes jubilado.

La Sociedad de Seguros mútuos «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES» ha efectuado el reparto de la Asociación-Vida de 1896 y los resultados obtenidos han superado los cálculos previstos.

Los beneficiarios de las pólizas han cobrado según su edad respectiva, aproximadamente el duplo de su capital, á pesar de que la capitalización sólo fuera de 12 años en vez de 15 como lo es en las actuales Asociaciones y ser las causas de acrecentamiento menos fuertes que ahora por tratarse de la Asociación menos numerosa (en la actualidad cuenta la Sociedad con 330,000 Asociados y la cifra de suscripciones alcanzada en las 2 ramas es de 731.583,800 francos.)

Desde su fundación ha verificado 12 Reparticiones de la Caja de la Asociación-Fallecimiento; el número de Asociados fallecidos es de 5,111; las cuotas entregadas por ellos suman francos 2.127,598'50; las cantidades cobradas por los derecho-habientes francos 4.231,948'19.

Resumiendo, la expresada entidad alcanza á la perfección su objeto: Permitir á sus adherentes hacer un negocio *en Vida* y dejar en caso de Fallecimiento una herencia á la familia proporcionándoles en ambos casos excelentes beneficios.

Para informes á la DIRECCION, Plaza de Cataluña, 4, BARCELONA, ó al Representante en este partido judicial D. José Reyes, Cós del Bou, 20, 2.°, TARRAGONA.

Entre los primeros tenientes de infantería declarados aptos para el ascenso á capitán, figuran nuestros paisanos D. José Vendrell Ferrer y D. Coronado Ferrer Sandoval.

En esta Universidad pontificia han sido graduados en Teología D. José Valentín Piñol y D. Juan Piquer, naturales de Vich y Tortosa, respectivamente.

El segundo teniente del regimiento de Luchana D. Francisco Catalá ha marchado á Barcelona, en uso de licencia.

Para estudiar la cuestión de la venta de carnes y por orden del ministro de la Gobernación, en breve saldrá para Espluga de Francolí un inspector de Sanidad.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Santiago de Cuba para navegar en buques nacionales y extranjeros á Antonio Renan Borrás, de la zona de esta capital.

# Boletín Oficial

Relación de las licencias expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Junio último.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia para el dia 28 del actual la subasta de las obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara bajo el tipo de 112.152'52 pesetas.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes próximo pasado á las tropas del ejército y guardia civil.

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta relación de aspirantes á las Escuelas vacantes en esta provincia que se citan en el «Boletin Oficial» número 147.

—La propia Junta hace público la variación habida entre los señores que constituyen el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la plaza de auxiliar

de dicha Junta, habiendo sido nombrado D. Agustin Monner para sustituir á D. Joaquin Martorell y D. Rodolfo Roca, secretario de la misma, á D. Francisco Cremades, que ejercia dicho cargo accidentalmente.

—El jefe de la Sección de Estadís ica, en circulares, interesa de los alcaldes de esta provincia el envío de varios antecedentes referentes á las variaciones que hayan podido ocurrir en los Ayuntamientos y la remisión en la segunda quincena del mes actual de un estado, cuyo modelo inserta, referente á los precios que en cada localidad hayan alcanzado los principales artículos de consumo.

—El señor delegado de Hacienda publica la resolución dada por la superioridad al expediente promovido por el «Sindicato Agricola de San Antonio Abad de Jesús», Tortosa, solicitando los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906.

—El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Tarragona inserta relación de los pleitos incoados ante el mismo.

—Edicto de este Gobierno militar previniendo á los segundos tenientes de la escala de reserva gratuita y sargentos que desempeñen destinos civiles se presenten con urgencia á la autoridad militar de donde residen con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas durante los meses de Abril y Mayo últimos.

—La Arrendataria de servicios públicos anuncia los dias, pueblos y locales en que durante el presente mes se cobrarán las contribuciones.

—Las Alcaldias de Vilella baja, Bot, Vilabella y Godall anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Isaias pr. feta.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Fermín y Claudio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Puriaima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

***

CULTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de siete ejercicio de primer miércoles de mes en el altar de San José.

Carmelitas Descalzos.—Empieza la solemne Novena que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos y Archicofradia Carmelitana de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo. A las seis y cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., canto del Alabado sea, estación, solemne Trisagio, Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Lucas de S. José, Provincial de los Carmelitas Descalzos de Cataluña, motete y reserva, finalizando con los gozos populares de la Stma. Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las cinco de la tarde empezará el Novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen con el rezo de la Corona Carmelitana, ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

***

MES DEDICADO Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los dias, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes, consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

## Sección oficial

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Antonia Olivé Ciur, Tomás Doménech Ribe, Joaquín Sanchez Roig, Rafael Escala Roca.

FALLECIDOS.—Antonio Gran Borrell, Caballeros, 7, (38 años).

MATRIMONIOS.—José Figueras Salas con Ursula Baiges Aragonés.

## Sección comercial

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 5, 18'82.

| | |
|---|---|
| por 100 interior contado | 88'60 |
| 5 por 100 fin mes idem | 88'.0 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 88'85 |
| 5 por 100 amortizable | 102'35 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 000'00 |
| Banco de España | 447'50 |
| Tabacalera | 39.'50 |
| Cambios de Paris | 11'70 |
| Idem. de Londres | 28'12 |
| 4 por 100 exterior | 00'00 |

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 27 69 d. |
| Id. á60 dias fecha | 00'00 » |
| Id. á 90 dias vista | 00'S0 » |
| Id. cheque | 28'18 p. |
| Paris á 90 dias fecha | 00'00 » |
| Id. la vista | 11'75 » |
| Hamburgo á la vista | 00'00 » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| Deuda interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 88'55 | 88'575 |
| » fin próximo | 88 85 | 88 87 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis Amotr. fin mes | 00'00 | 00'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|---|---|---|
| Ferrocarril Norte especiales | 105'50 | 105'75 |
| » San Juan Abadesas | 00'00 | 00'00 |
| » T. B. y F. 2[4 por 100 | 6.'00 | 60'25 |
| » T. B. y F. 4 1[2 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda | 58'50 | 59'00 |
| » Almansas 3 °[. no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 81'15 | 81'35 |
| » Orense | 55'25 | 55'75 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 27 5) | 27'60 |
| Norte de España | 80'30 | 80'40 |

## Sección telegráfica

Madrid 5.

**La reina Cristina**

En el tren rápido del Norte ha marchado á San Sebastián la reina doña Cristina. La augusta dama fué despedida en la estación por los infantes D.ª Teresa y D. Fernando, la infanta D.ª Eulalia y el infante D. Luis, por los ministros que se encuentran en Madrid, las autoridades, los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, funcionarios palatinos y muchas damas de la aristocracia.

También estaban en la estación, además del capitán general, los generales Azcárraga, Bascarán, Polavieja, Manso y Aguilar de Inestrillas.

**El desfalco en el Banco Hispano-Americano.**

Se tienen los siguientes detalles relativos al desfalco descubierto en el Banco Hispano Americano.

El autor del hecho, Nicolás Villegas, ha sido detenido en Burdeos.

En la sucursal del Credit Lyonnais de Burdeos se presentó Villegas para vender títulos de la Deuda española que habia comprado en Madrid con el dinero desfalcado. Para garantizar su persona dijo que era empleado del Banco Hispano Americano.

En el Credit Lyonnais de Burdeos se le contestó que se avisaria á Madrid la venta de los titulos y Villegas quedó en volver para recibir la cantidad.

Coincidió el arqueo verificado en el Banco Hispanno Americauo con la carta que recibió del Credit Lyonnais de Burdeos preguntando si Villegas era empleado de aquél, con lo que vino á confirmarse el desfalco.

Cuando Villegas se presentó nuevamente en el Credit Lyonnais fué detenido por la policía francesa á instancias de las autoridades españolas y en virtud de un telegrama del juez de Madrid, que entiende en el asunto, se procedió al embargo de las 168.000 pesetas valor de los títulos de la Deuda, que presentó.

**La infanta Isabel**

Esta mañana ha llegado á Madrid, de regreso de Valencia, la infanta doña Isabel.

Descendió del tren S. A. en Jetafe donde tomó un automóvil para llegar á Madrid á tiempo de despedir á la Reina doña Cristina, que, como hemos dicho, marchó á San Sebastián, no consiguiéndolo por pocos minutos.

**Del desfalco**

El juez que instruye el sumario por el desfalco descubierto en el Banco Hispano Americano ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el amigo de Nicolás Villegas, que fué detenido, y ha ordenado que se levante la incomunicación.

**El Rey —A esperar la reina madre**

San Sebastián.— El Rey se trasladó en automóvil á Peovia, visitó la fábrica de Cartassac, propiedad de un yerno del duque de Tamames, y volvió á Biarritz para almolzar.

—Las autoridades de San Sebastián han salido al límite de la provincia para esperar a la Reina doña Cristina, que debe llegar en el tren rápido de hoy, procedente de Madrid.

**Bolsa**

Paris, 5.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

**Bolsin**

Madrid, 5.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstitonuevo, 101'55.

**Bolsin**

Barcelona, 5.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE


# OBRAS PUBLICAS

## AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

**Calle de San Francisco, núm. 23, 3.° (derecha)**

## Clinica y Consultorio

**para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operato a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.**

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

*Rambla de Castelar, 31, prpal.*

## Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

**Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona**

**28, Conde de Rius, 28.— Tarragona.**

## Obra sensacional

### Geografia general de Catalunya

Contiene Geografía física, Mineria, Geologia botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

**Precio, 2 reales cuaderno**

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.°, 1.ª.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Core, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El dia 1 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al dia los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por dias, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un dia en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos dias en plana. . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS